

Expediente: 151/26
Carátula: GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. C/ MAMANI CLAUDIA MARIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23276816829 - GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA., -ACTOR
90000000000 - MAMANI, CLAUDIA MARIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 151/26



H20461534696

JUICIO. GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. c/ MAMANI CLAUDIA MARIELA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 151/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION 31 de marzo de 2026

I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente. GN

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.